



COLEGIO DE PROFESIONALES EN
CIENCIAS POLÍTICAS Y
RELACIONES INTERNACIONALES

Acta de sesión: N° 526-2024

Al ser las veinte horas y cero minutos inicia la Sesión Ordinaria N° 526-2024 de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, celebrada de manera presencial hoy miércoles 20 de noviembre del 2024.

Con los Miembros Presentes de la Junta Directiva:

Juan Carlos Navarro Rodríguez, presidente
Ayleen Mariel Navarro Castillo, vicepresidenta
Kevin Mora Ávila, secretario
Luis Carlos Ortiz Jiménez, Vocal II
Daniel López Zúñiga, Vocal III
Lorena Fuentes Delgado, encargada de oficina

Miembros de la Junta Directiva Ausentes:

Paula Andrea Alfaro Flores, Tesorera
Wendy Calderón Conrado, Vocal
María Fernanda Urrutia Chaverri, Fiscal Propietaria
Tamara Valerio Guevara, Fiscal Suplente

Se da lectura a la agenda del día:

Agenda Ordinaria

1. Aprobación de Agenda
2. Situación de actas
3. Gestiones Pendientes
4. Análisis y Resolución de correspondencia
5. Incorporación de nuevos agremiados
6. Cambio de grado de personas agremiadas
7. Activaciones y suspensiones de personas agremiadas
8. Renuncias de personas agremiadas
9. Registro de Especialistas
10. Proposiciones de los señores directores y señoras directoras

Artículo I. Aprobación de Agenda

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, lee la agenda de la sesión ordinaria 526-2024 del miércoles 20 de noviembre del 2024.

ACUERDO I: Aprobar la Agenda Sesión Ordinaria N°526-2024.

Aprobado por unanimidad con cinco votos a favor

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez** continúa con el **Artículo II**

Artículo II. Situación de actas

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, se hace de conocimiento a los Señores directores que ya se encuentran las actas de la 519 a la 523 en poder de la secretaría, fueron trasladadas el día de hoy para que pueda proceder con la revisión y eventual aprobación de la misma, la 524 fue revisada el día hoy por esta presidencia prontamente será trasladada a la secretaría y la 525 se espera se encuentre revisada para la sesión del mes de diciembre, para lo cual se espera que para el mes de diciembre la situación de las actas ya se encuentre completamente normalizado.

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez** continúa con el Artículo III

Artículo III. Gestiones pendientes

Gestión 1: Directora a cargo Ayleen Mariel Navarro Castillo

Asunto: Plan de medios para ejercitar la comunicación formal del Colegio

Sobre este tema la directora Navarro Castillo ha presentado el análisis de la actualidad del manejo de medios que se presenta en el Colegio, además de ciertas recomendaciones que se han conversado en el seno de la Junta Directiva, dentro de esas recomendaciones se visualiza la posibilidad de incorporar por parte de estudiantes de práctica la generación de contenido para las publicaciones para diferentes redes sociales y los diferentes medios, con respecto a ellos se establece que a través de la coordinación de los directores Navarro Castillo, Ortiz Jiménez, López Zúñiga, Mora Ávila, se va a estar trabajando con estudiantes de práctica Profesional en diferentes disciplinas, no solamente en la parte de RRH sino también en Diseño Gráfico, Comunicaciones y otros a fines con la intención de trabajar en el Plan de medios para el año 2025, siendo así se le solicita a los cuatro directores que para la sesión del mes de diciembre puedan presentar el borrador del plan de medios con la intención de buscar su ejecución a partir de enero 2025.

Gestión 2: sobre “La Liberalidad de la Profesión”

Asunto: Interpretación brindada por el Ministerio de Cultura, y seguimiento por parte de la agremiada Adriana Rodríguez Sánchez.

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, al respecto se informa a los compañeros de Junta Directiva que nos encontramos próximos a recibir el criterio Jurídico que eventualmente va a dar sustento al documento que se le va a estar compartiendo al despacho Ministerial con la intención de revertir la postura que ha manifestado el Colegio en lo referente al reconocimiento del beneficio de la

dedicación exclusiva para los Profesionales de las Relaciones Internacionales. En caso de no recibir una respuesta afirmativa por parte del Ministerio de Cultura, se estaría buscando iniciar con el proceso contencioso administrativo correspondiente.

Gestión 3: Oficio enviado por la Dirección de Gestión de Calidad Ambiental del Ministerio de Ambiente y Energía

Asunto: Incumplimiento en la presentación del Programa de Gestión Ambiental Institucional (PGAI)

Asignado a la coordinadora de la oficina.

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, se le instruye a la administración preparar lo respectivo para la sesión del mes de diciembre, realizando las acciones que sean necesarias según la reglamentación definida para tales fines.

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez** continúa con el Artículo IV

Artículo IV. Análisis y Resolución de correspondencia

Correo “Anónimo” enviado por una cuenta a nombre de Adrián Zúñiga.

Asunto 1: Ingresó correo sobre una denuncia de exclusión de profesionales para concurso interno en el INA.

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, se toma nota de lo expuesto y se le solicita a la administración archivar.

Correo suscrito por: Agremiada Marta Araya Marroni

Asunto 2: Envía correo en respuesta al oficio que se le envió de activación, indicando que es una persona con discapacidad auditiva por lo que está interesada en una reunión con la Junta Directiva con el propósito de profundizar en el tema de las personas agremiadas con capacidades especiales, sobre todo los jóvenes que inician carrera.

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, caso que se le asigna al director Mora Ávila encargarse de la gestión de contacto con la intención de programar la realización de un censo para el segundo semestre del año 2025, lo anterior con la finalidad de tener algún mapeo sobre las personas que presenten algún tipo de capacidad especial y que quieran compartirlo con el Colegio a fin de que se puedan buscar y generar espacios y modelos de educación diseñados específicamente para sus necesidades.

Se le solicita a la administración incluir lo anterior en la matriz de gestiones pendientes.

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez** continúa con el Artículo V

Artículo V. Incorporación de nuevos agremiados

NOMBRE	# cédula	Universidad procedencia	Grado académico
Noel Fernando Cruz Muñoz	2-0765-0341	Universidad Nacional	Licenciatura en Relaciones Internacionales con Énfasis en Política Comercial
Irina Grajales Navarrete	4-0196-0218	Universidad de Costa Rica	Bachillerato en Ciencias Políticas
Andrey Gustavo Meza Bonilla	3-0520-0904	Universidad de Costa Rica	Bachillerato en Ciencias Políticas
Estéfano Montalván Mena	11732-0831	Universidad Latina de Costa Rica	Bachillerato en Relaciones Internacionales
Daniel Andrés Sánchez Fallas	1-1723-0312	Universidad Internacional de las Américas	Bachillerato en Relaciones Internacionales

ACUERDO II:

1. Aprobar las cinco solicitudes de incorporación de los y las profesionales.
2. Sobre la juramentación a las nuevas personas agremiadas: se realizará de manera presencial y se notificará a las personas agremiadas con antelación la fecha.
3. Comunicar a las nuevas personas agremiadas su condición de colegiado/as.

Aprobado por unanimidad con cinco votos a favor.

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez** continúa con el Artículo VI

Artículo VI. Cambios de grado de personas agremiadas

NOMBRE	# agremiado	Grado académico
Mario Andrés Cortez Vásquez	1940	Licenciatura en Ciencias Políticas

Artículo VII. Activaciones y suspensiones de personas agremiadas

Nombre	# agremiado	Solicitud
Sheila Calvo Hidalgo	622	activación
Marcel Soler Rubio	1657	Suspensión
Ariana Ruiz Montero	1438	Suspensión

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, analizamos las solicitudes de la siguiente forma:

1. Agremiada: **Sheila Calvo Hidalgo** solicita la activación, ya que estará regresando con una plaza temporal durante año y tres meses en la oficina de Cooperación Internacional del Poder Judicial.

Al respecto y una vez analizada la solicitud de activación y cumpliendo con todos los requisitos establecidos por la Junta Directiva, procedemos a comunicar que la misma fue aprobada; debido a que se encontraba ejerciendo en un cargo Profesional en RRII. Queda activado el pago de la colegiatura a partir del mes en que se presentó la solicitud del presente año.

1. Agremiado: **Marcel Soler Rubio** solicita la suspensión de cuotas debido a que se encuentra realizando estudios de posgrado por dos años.

ACUERDO III: Al respecto y una vez analizada la solicitud de suspensión y cumpliendo con todos los requisitos establecidos por la Junta Directiva, procedemos a comunicar que la misma fue aprobada; debido a que se encuentra realizando estudios de posgrado en el extranjero. Queda suspendido el pago de la colegiatura a partir del mes en que se presentó la solicitud del presente año.

Cabe indicar que, en caso de ejercer la profesión nuevamente, debe de normalizar el pago de la colegiatura, caso contrario podrá ser sancionado de conformidad con la normativa vigente. Motivar a la persona que hoy suspende su colegiatura, para que no se aleje del Colegio y deseando a futuro pueda volver a ser parte de la organización.

Aprobado por unanimidad con cinco votos a favor.

2. Agremiada: **Ariana Ruiz Montero** solicita la suspensión de cuotas debido a que se encuentra ejerciendo en el área de mercado y eventos corporativos de la empresa para la cual labora y donde no es requerido el título de RRII.

ACUERDO IV: Al respecto y una vez analizada la solicitud de suspensión y cumpliendo con todos los requisitos establecidos por la Junta Directiva, procedemos a comunicar que la misma fue aprobada; debido a que se encuentra laborando en un puesto donde no es requerido el título en RRII. Queda suspendido el pago de la colegiatura a partir del mes en que se presentó la solicitud del presente año.

Cabe indicar que, en caso de ejercer la profesión nuevamente, debe de normalizar el pago de la colegiatura, caso contrario podrá ser sancionado de conformidad con la normativa vigente. Motivar a la persona que hoy suspende su colegiatura, para que no se aleje del Colegio y deseando a futuro pueda volver a ser parte de la organización.

Aprobado por unanimidad con cinco votos a favor

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez** continúa con el Artículo VIII

Artículo VIII. Renuncias de personas agremiadas

No se presentan.

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez** continúa con el Artículo IX

Artículo IX. Registro de Especialistas

No se presentan.

Artículo X. Proposiciones de los señores Directores y señoras Directoras

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez** continúa con el Artículo X

Directivo

El Señor Presidente Juan Carlos Navarro Rodríguez.

Proposición que presenta:

Pone a conocimiento de la Junta directiva el horario de cierre de oficinas del Colegio por vacaciones de navidad.

ACUERDO V: Se toma el acuerdo que el cierre de las oficinas será a partir del martes 24 de diciembre y la apertura será el lunes 6 de enero de 2025.

Se le indica a la administración enviar un correo masivo a todos los agremiados con fechas de cierre y apertura por periodo festivo 2024-2025. Además, se le solicita a la directora Navarro Castillo realizar

la publicación en redes y validar que el mensaje en redes sociales como en masivo quede realizado y operativo para no tener ningún problema de comunicación con los agremiados.

Aprobado por unanimidad con cinco votos a favor

Directivo

Ayleen Navarro castillo

Proposición que presenta:

Su propuesta está en función del manejo de las redes sociales del Colegio en lo que tiene que ver con el cambio de nombre de la página de Facebook, pasando de Colegio Profesional en C.P Y R.I a llamarse de manera completa Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales Costa Rica, con la finalidad de que se pueda eliminar de la visualización algunas referencias a contenido no adecuado.

ACUERDO VI: Se toma el acuerdo unánime para que se realice el cambio a la mayor brevedad posible y la directora Navarro Castillo estaría rindiendo parte en la sesión del mes de diciembre sobre el éxito de dicho cambio.

Aprobado por unanimidad con cinco votos a favor

Al no existir más asuntos por conocer, se levanta la sesión al ser las veintiún horas con dieciséis minutos del 20 de noviembre de 2024.

Juan Carlos Navarro Rodríguez
Presidente de Junta Directiva

Kevin Mora Ávila
Secretaría de Junta Directiva